

NOMBRE DEL TRÁMITE	USUARIO	PLAZO DEL TRÁMITE UNA VEZ PRESENTADO EL DOCUMENTO POR PARTE DEL USUARIO (EN DÍAS HÁBILES)	LISTA DE REQUISITOS Y PASOS DEL TRÁMITE (INDICAR MEDIOS)	MECANISMOS DE CONSULTA POR PARTE DEL USUARIO SOBRE EL ESTADO DEL TRÁMITE	MEDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES LOS FORMULARIOS PARA LOS TRÁMITES O REGISTRO DE GESTIÓN	DATOS ADICIONALES				
PROGRAMACIÓN Y CONTROL										
Revisión de planos constructivos de proyectos públicos o privados para constitución de fraccionamientos, urbanizaciones y condominios en caso de construcción, ampliación o modificación de sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición de aguas servidas y pluviales	Comunidades, clientes, empresarios privados, desarrolladores, operadores de servicios, ingerencia política, ASADAS, tiempos de respuesta, Gobiernos locales	15	Se encuentran definidos u publicados en la pagina: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/Se encuentran definidos u publicados en la pagina: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/Se encuentran definidos u publicados en la pagina: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/Se encuentran definidos u publicados en la pagina: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/	si	Por medio de correo electrónico, vía telefónica y mediante la plataforma de Administrador de Proyectos de Contrucción (APC) https://sso.cfia.or.cr/sso/?IdSystem=2 Por medio de correo electrónico, vía telefónica y mediante la plataforma de Administrador de Proyectos de Contrucción (APC) https://sso.cfia.or.cr/sso/?IdSystem=2 Por medio de correo electrónico, vía telefónica y mediante la plataforma de Administrador de Proyectos de Contrucción (APC) https://sso.cfia.or.cr/sso/?IdSystem=2 Por medio de correo electrónico, vía telefónica y mediante la plataforma de Administrador de Proyectos de Contrucción (APC) https://sso.cfia.or.cr/sso/?IdSystem=2	Dirección de Urbanizaciones email: kborges@aya.go.cr Tel: 2242-5069	Digital por medio del siguiente Link: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/	si	Se verifica la validez de la Firma digital	Base de datos: Sistema de Información de Proyecto y Obras Complementarias (SIPOC)

Exoneración de la construcción de la red de alcantarillado sanitario en Proyectos	Usuarios, desarrolladores de proyectos (como beneficiarios de este trámite). Empresas prestadoras de servicio de agua potable y saneamiento e instituciones públicas (para realizar consultas sobre proyectos)	10	a) Solicitud de exoneración de red de alcantarillado sanitario firmada por el propietario, indicando plano catastrado y el número de la propiedad que corresponde. Diseño de sitio. b) Certificación de propiedad emitida por el Registro Público, c) certificación de personería jurídica, d) Naturaleza y propiedad de las acciones o cuotas con esta en el libro de accionistas (en caso de personas jurídicas), e) copia sencilla de la cédula, f) autorización para realizar dicho trámite, en caso de que no sea el propietario quien realiza la solicitud, g) Dos copias del plano catastrado certificado en tamaño original, h) criterio técnico hidrogeológico y sanitario, avalado por el SENARA en que se manifieste, que no habrá riesgo de contaminación de los acuíferos y que dictamine el visto bueno para la utilización de tanque séptico o Planta de tratamiento para aguas residuales (PTAR). (Acuerdo de Junta Directiva 2018-0291)	SI	Teléfono y correo electrónico	Teléfono y correo electrónico	No existen formularios para este trámite	Si	Se verifica la validez de la Firma digital	Se le da seguimiento vía correo y comunicador interno
--	--	----	--	----	-------------------------------	-------------------------------	--	----	--	---